

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Norberto García Azpiroz.—16.421.

GENERAL DE ASESORAMIENTO, INICIATIVAS Y GESTIÓN, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de la sociedad «General de Asesoramiento, Iniciativas y Gestión, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, acogiéndose al régimen fiscal previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, aprobando para ello el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	200.166,64
Inversiones Financieras	64.142,70
Deudores	7.364,33
Inversiones Financieras Temporales	233.000,00
Tesorería	4.689,63
Total Activo	509.363,30
Pasivo:	
Capital Social	195.325,00
Reservas	116.680,12
Pérdidas y Ganancias	176.791,96
Acreedores a Corto Plazo	20.566,22
Total Pasivo	509.363,30

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Liquidador, Mariano Garcés Rodríguez.—16.018.

GESINBOL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 16:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jokin Elorriaga Petralanda.—15.530.

GESTIÓN GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Barcelona, en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 670, 5.ª planta, el próximo día 17 de junio de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 18 de junio de 2003, a fin de examinar y decidir sobre los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultado relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos del precedente Orden del Día, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Botet Fregola.—15.407.

GONRAPA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, número 3, de Madrid, a las once horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Consejera Secretaria, María Jesús Fernández Viñao.—16.035.

GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el 23 de mayo de 2003, a las 18:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llorenç del Penedès, 23 de abril de 2003.—El Administrador Único, Manuel Viñas Mañé.—15.980.

GRUART LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la parcela 55 del Polígono Industrial de Valdepeñas, el 30 de Mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el 31 de Mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.